

PRESENTACIÓN

Los grupos y sectores de la sociedad cifran sus esperanzas en la acumulación de conocimiento que permita aportar, a un mundo en conflicto, soluciones a sus problemáticas. La experiencia nos muestra que la generación de este conocimiento, necesario y útil, deberá surgir de las diferentes miradas y aportes de todos, es decir, se deberá propugnar por la construcción colectiva del mismo.

En este orden de ideas, herramientas como la divulgación y la puesta en común posibilitan que los diferentes espacios de producción se oxigenen, esto es, el conocimiento ya existente puede ser controvertido, depurado, contrariado, reconstruido o respaldado.

Con la publicación de nuestra edición especial de derecho ambiental, la revista Opinión Jurídica desea seguir aportando a este diálogo interminable en el campo jurídico y con esto contribuir a la discusión de la teoría actual. En esta edición se presentan 8 artículos producto de investigaciones realizadas por los autores.

Para este número de la revista fueron recibidos un total de 15 artículos; todos ellos contaron con la evaluación por parte de pares académicos nombrados por el Comité Editorial de la revista y con base en estos y en las recomendaciones hechas por el Editor se tomó la decisión de publicar aquellos que tuvieron las mejores evaluaciones y que cumplieran con las condiciones académicas exigidas, con el ánimo de continuar mejorando en la calidad de nuestra publicación que le permita mayor visibilidad nacional e internacional, lo cual, hasta el momento, nos ha arrojado como resultado que la revista se encuentre actualmente en categoría A2 en COLCIENCIAS, Latindex, RedAlyc, Sociological Abstracts, Worldwide political science abstracts, PAIS International (Public Affairs Information Service), EBSCO – Fuente Académica Premier, SciElo – Colombia (Scientific Electronic Library Online - Colombia), EBSCO – SocINDEX, EBSCO - Academic Search Complete, Vlex, Lex Base, CLASE, DOAJ, DIALNET y GALE CENGAGE LEARNING.

En este sentido presentamos los aportes de los investigadores Jorge Agudo González, Erika Castro-Buitrago, Gloria Amparo Rodríguez, Jeferson Marin, Carlos Alberto Lunelli, Helena Pérez Garcés, Carlos Alberto Zárate Yepes, Sandra Milena Turbay Ceballos, Lisneider Hinestroza Cuesta, Marisela Mena Valencia, Kelly Johana Palacios Sánchez, Leonardo Güiza Suárez, Jorge Eduardo Vásquez-Santamaría y Luis Felipe Jaramillo de los Ríos, con temas relacionados con el derecho administrativo ambiental, conflictos ambientales, agua y biodiversidad y planeación urbana y residuos sólidos.